



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO**

ESTADO No. 119 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2022-000345	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ALEJANDRO MARIN PALACIO	SIN NOTIFICAR	29/11/2022	1
2022-00343	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICAR	29/11/2022	1
2022-00222	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A	SIN NOTIFICAR	29/11/2022	1

FIJACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 7:00 A.M.
DESFIJACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

STC9383-2020 Radicación - N.º 11001-02-03-000-2020-02669-00. Mg ponente FRANCISCO TERNERA BARRIOS